



**AYUNTAMIENTO DE
ALMANSA**

Almansa, a 13 de marzo de 2020.

Medidas preventivas adoptadas por el Ayuntamiento de Almansa en sus instalaciones, servicios y actividades en relación con el COVID-19 (coronavirus).-

Habida cuenta de la situación que se está produciendo en nuestro país en relación con el coronavirus, declarada por la OMS como pandemia y una emergencia de salud pública de nivel internacional.

Para seguir las recomendaciones de la autoridad sanitaria, y en particular, las emanadas del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España y de la Consejería de Salud de Castilla La Mancha; el Ayuntamiento de Almansa – reunido en el oportuno comité de seguimiento - ha adoptado una serie de medidas preventivas que han sido acordadas por el equipo de gobierno y grupos políticos, y avaladas por los distintos servicios y técnicos municipales y son las siguientes:

- CULTURA:

- Suspensión de todas las actividades culturales públicas, organizadas por el Ayuntamiento de Almansa.
- Suspensión de todas las actividades organizadas en los teatros municipales.
- Suspensión de todos los cursos que se desarrollan en la Universidad Popular.
- Cierre de las Bibliotecas Municipales.
- Suspensión del servicio de cesión de espacios y aulas.



**AYUNTAMIENTO DE
ALMANSA**

- **DEPORTES:**

- Cierre de las instalaciones deportivas municipales. (pabellón, pistas de atletismo, piscinas, ...)
- Suspensión de los cursos deportivos (tanto adultos, como infantiles)
- Suspensión de la celebración de eventos deportivos (competiciones y entrenamientos)

- **FIESTAS:**

Consensuado con la Agrupación de Comparsas y la Junta Festera de Calles:

- Quedan aplazadas las presentaciones de la JFC y Comisión Infantil. Sin fecha hasta próxima comunicación.
- Quedan aplazadas las convivencias, cambios de bandera y demás eventos organizados en las sedes de comparsas y grupos festeros.
- Se suspenden los ensayos de las embajadas infantiles y boatos en la Plaza Santa María.

- **TURISMO:**

- Se acuerda el cierre del Museo de la Batalla y quedan suspendidas las visitas al Castillo.
- Permanecerá abierta la Oficina de Turismo para cualquier consulta urgente que se desee realizar.

- **JUVENTUD:**

- Se suspenden las actividades del Centro Joven, y se informa de su cierre temporal.



AYUNTAMIENTO DE
ALMANSA

- EDUCACIÓN:
 - o Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, queda suspendida la actividad lectiva en los centros educativos, así como en las Escuelas Infantiles municipales, hasta nuevo aviso.

- EMPLEO:
 - o Suspensión de los cursos presenciales que se están realizando desde el Área de Empleo: montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas, formación plus de repostería, formación profesional dual III calzado , formación presencial teórica del curso de forestales y formación presencial teórica del programa de consolidación de empresas.
 - o Suspensión del servicio de cesión de espacios y aulas.

- CONSUMO Y MERCADO:
 - o El mercado central y el mercado ambulante permanecerá abierto este sábado – 14 de marzo – extremando las recomendaciones recibidas; todo ello, sin perjuicio de nuevas medidas adoptar la semana próxima.

- MEDIO AMBIENTE:
 - o Se recomienda evitar el uso de los parques del municipio y áreas de juego infantiles.
 - o Quedan suspendidos los talleres del pantano.

- SERVICIOS SOCIALES:
 - o Los centros de asociaciones municipales permanecerán cerrados hasta nuevo aviso.



AYUNTAMIENTO DE
ALMANSA

Además de lo anterior, desde esta Corporación :

- Instamos a todas las entidades y asociaciones de nuestra localidad que sigan las recomendaciones que se están ofreciendo desde el Ministerio de Sanidad y desde la Consejería de Sanidad de la JCCM.
- Hacemos un llamamiento a los vecinos de nuestra localidad para que actúen con tranquilidad, responsabilidad y prudencia, extremando las medidas de higiene y siguiendo las recomendaciones sanitarias, y evitando el seguimiento de noticias falsas o bulos que agraven la situación creando alarma social y que puedan derivar en el colapso de los servicios sanitarios.
- El Ayuntamiento continua con su actividad administrativa, pero se han adoptado medidas para evitar aglomeraciones en el registro municipal, y en cualquier servicio de atención al público, recurriendo a la cita previa, atención telefónica, sede electrónica y dando indicaciones al público para que no se formen colas.
- Informar a la población en general que en el caso de observar síntomas de la enfermedad contacten con el número gratuito 900122112 facilitado por la Consejería de Sanidad.

Las medidas adoptadas en la presente resolución tendrán una duración que finalizará el próximo 31 de marzo de 2020, salvo que las mismas deban ser revocadas, ampliadas o modificadas en función de la evolución de la propagación de la enfermedad y las directrices, acuerdos y recomendaciones que se vayan dictando por las autoridades sanitarias y entrarán en vigor a la firma del presente.

El Alcalde de Almansa

D. Javier Sánchez Rosello

